

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0063083

Al 31 de diciembre de 1998

Expediente No.

4179684

TOTAL CAPITAL SOCIAL

25,000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990710732001

RAZON SOCIAL

BAMBUAGRO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Francisco H. Vélez Vera	ecuat.	13-00068713		13.750	13,750.000
2	Gladys Altamirano Vasquez	"	09-01793794		3.750	3,750.000
3	Francisco Vélez Loor	"	09-09724221		1.250	1,250.000
4	Yunis Vélez Loor	"	09-10062065		1.250	1,250.000
5	César Vélez Loor	"	09-11806917		1.250	1,250.000
6	Verónica Vélez Loor	"	09-11415354		1.250	1,250.000
7	Gabriela Vélez Altamirano	"	0908705528		1.250	1,250.000
8	Jimmy Vélez Loor	"	13-07469611		1.250	1,250.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						25,000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 30 de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL